

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

| Identificación y características de la asignatura                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                    |          |   |                                                        |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------|---|--------------------------------------------------------|----|
| Código                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 503228                                             |          |   |                                                        |    |
| Denominación (español)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Patrimonio Intangible y Sociedad de la Información |          |   |                                                        |    |
| Denominación (inglés)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Intangible Heritage and Information Society        |          |   |                                                        |    |
| Titulaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Grado en Historia y Patrimonio Histórico           |          |   |                                                        |    |
| Centro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Facultad de Filosofía y Letras                     |          |   |                                                        |    |
| Módulo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Formación histórica                                |          |   |                                                        |    |
| Materia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Mundo Moderno y Contemporáneo                      |          |   |                                                        |    |
| Carácter                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Obligatoria                                        | ECTS     | 6 | Semestre                                               | 6º |
| Profesorado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                    |          |   |                                                        |    |
| Nombre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                    | Despacho |   | Correo-e                                               |    |
| Juan Sánchez González                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                    | 286      |   | <a href="mailto:juansang@unex.es">juansang@unex.es</a> |    |
| Área de conocimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Historia Contemporánea                             |          |   |                                                        |    |
| Departamento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Historia                                           |          |   |                                                        |    |
| Competencias                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                    |          |   |                                                        |    |
| <b>BÁSICAS Y GENERALES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                    |          |   |                                                        |    |
| CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |                                                    |          |   |                                                        |    |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.                                                                                       |                                                    |          |   |                                                        |    |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio).                                                                                                                                                                                                                               |                                                    |          |   |                                                        |    |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.                                                                                                                                                                                                                   |                                                    |          |   |                                                        |    |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía                                                                                                                                                                                                   |                                                    |          |   |                                                        |    |
| CA1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                    |          |   |                                                        |    |
| CA2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                    |          |   |                                                        |    |
| CA3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                    |          |   |                                                        |    |
| CA4 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                    |          |   |                                                        |    |
| CA5 - Tomar conciencia de los derechos fundamentales de la persona, de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.                                           |                                                    |          |   |                                                        |    |

## **TRANSVERSALES**

CT2 - Instrumental. Capacidad de comunicar, por escrito y oralmente, en castellano y en otra lengua no nacional, haciendo uso de la terminología y técnicas propias de la historiografía reciente.

CT3 - Sistémica. Estimulo de la capacidad de autocritica y superación que fomente la preocupación por la calidad del trabajo personal.

CT4 - Demostrar que se poseen y comprenden conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT5 - Demostrar que se tienen los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT6 - Instrumental. Desarrollo de la capacidad para obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), así como para adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.

CT7 - Instrumental. Comunicación y transmisión de los conocimientos y la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación, de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT9 - Sistémica. Demostrar conocimientos y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva multidisciplinar.

CT12 - Instrumental. Capacidad de análisis y de síntesis.

CT15 - Instrumental. Capacidad de organización y gestión de la información.

CT16 - Personal. Razonamiento crítico y habilidad para argumentar.

CT19 - Instrumental. Resolución de problemas.

CT21 - Instrumental. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CT23 - Instrumental. Capacidades de organizar, planificar y gestionar la información y su transmisión a profesionales y el gran público.

CT24 - Sistémica. Conocimiento de otras culturas y compromiso ético con su patrimonio y entidad histórica.

CT25 - Personal. Habilidad en las relaciones interpersonales y el desarrollo de trabajos en equipo interdisciplinar.

CT26 - Sistémica. Motivación por la calidad del trabajo.

## **ESPECÍFICAS**

CE1 - Académica. Tener una conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado a partir del conocimiento de: (a) Los fundamentos del razonamiento multicausal, que acostumbra al estudiante a plantearse unas perspectivas interrelacionadas y globales, así como a realizar enfoques comparativos. (b) La diacronía histórica en los espacios peninsular, europeo, iberoamericano y universal. (c) La noción de "tiempo histórico" como un tiempo social e históricamente construido, distinto de la pura relación diacrónica de los acontecimientos y procesos. (d) Los grandes campos de la investigación histórica (social, económico, político, cultural, etc.) (e) Las teorías y metodologías de la disciplina. (f) Los ingredientes transdisciplinares de la Historia y su extensión patrimonial. (g) La diversidad geográfica, artística y cultural.

CE2 - Profesional. Iniciación a los procedimientos de búsqueda tradicionales y tecnológicamente avanzados y uso adecuado de la bibliografía histórica y de las fuentes.

CE3 - Disciplinar. Capacidad de reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.

CE15 - Disciplinar/Profesional. Conocimiento y manejo de la bibliografía esencial para el estudio de la historia peninsular e iberoamericana.

CE17 - Profesional. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente las fuentes de información para la investigación histórica.

CE19 - Disciplinar. Conocimiento y destreza para usar las técnicas necesarias para estudiar documentos de determinados periodos de la historia (epigrafía, numismática y paleografía).

CE20 - Profesional. Capacidad de leer textos historiográficos o documentos originales.

CE21 - Profesional. Capacidad para transcribir, resumir y catalogar información de una forma correcta.

CE22 - Profesional. Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información histórica. Y capacidad para manejar los recursos y técnicas informáticas y de Internet al elaborar los datos históricos o relacionados con la Historia.

CE23 - Disciplinar. Conocimiento de la historia de España, y de las distintas entidades sociopolíticas y culturales de la Península Ibérica, a través de su Patrimonio Histórico.

CE25 - Profesional. Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información sobre Patrimonio Histórico y su gestión, tales como catálogos arqueológicos y bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.

CE27 - Profesional. Realizar prácticas externas en archivos, bibliotecas, museos, medios de comunicación y cualquier empresa o institución relacionadas con la gestión del patrimonio histórico y el manejo y la organización de la información histórica.

## Contenidos

### Descripción general del contenido:

Esta asignatura se basa en una serie de contenidos transversales que tienen como objetivo analizar la contemporaneidad y sus consecuencias en la actualidad. Contenidos temáticos que se encuadran dentro de una serie de variables interrelacionadas entre sí que permitan una comprensión global de la evolución del patrimonio y la sociedad de la información durante los siglos XIX y XX.

### Temario

**Denominación del tema 1** El Patrimonio Intangible. Coordinadas y controversias conceptuales.

**Contenidos del tema 1** El Patrimonio Cultural: concepción holística y evolución conceptual polisémica. La (re)significación y el simbolismo del patrimonio. La (necesaria) superación de la artificial dicotomía tangible-intangible, material-inmaterial en el ámbito del patrimonio: potencialidades, controversias e incongruencias conceptuales. La potenciación, singularidad y salvaguarda de lo intangible, de los aspectos simbólico-identitarios de la cultura y el patrimonio. El inmaterial o intangible como patrimonio vivo, activo, compartido, asumido e interiorizado. Patrimonio, memoria e identidad: el pasado que se refleja y reactualiza en el presente y se proyecta hacia el futuro. La asunción de un universo referencial colectivo. El carácter dinámico y dialógico de la identidad. La consideración no esencialista del patrimonio y de las identidades colectivas. La heterogeneidad y pluralidad intrínseca del patrimonio intangible, inmaterial. El componente sensorial del patrimonio intangible: sobre vínculos, afectos, sentimientos, saberes, ritos, emociones, valores y formas de vida. Y también, sobre señas de identidad y conciencia de pertenencia: conocimientos, percepciones, cosmovisiones, imaginarios, costumbres, tradiciones, creencias, sistemas de pensamiento, religiosidad, sensibilidades y mundos simbólicos. Límites

éticos y conflictos culturales entre el valor y el derecho a la diferencia y los principios universales. Retos y riesgos que condicionan la salvaguardia del patrimonio inmaterial: globalización, éxodo rural, migraciones, conflictos armados, deterioro del medio ambiente, etc. El derecho a la salvaguarda de la diversidad cultural y la observancia de los derechos humanos. El consumo y la explotación turística del patrimonio intangible. La lógica del espectáculo y el negocio del entretenimiento.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 1:** Análisis, comentarios, debates sobre lecturas o material audiovisual seleccionado en relación con los contenidos específicos del tema

**Denominación del tema 2:** El Patrimonio Intangible: Los marcos institucionales y legislativos.

**Contenidos del tema 2:** La consideración por la UNESCO de los aspectos intangibles del patrimonio. La Convención de la UNESCO de 2003 sobre la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003 y su ratificación por España en 2006. La promoción institucional del patrimonio intangible y la creación de jerarquías, inclusiones y exclusiones. Los peligros de la desnaturalización, apropiación y mercantilización del patrimonio intangible. Las listas de la UNESCO y de los estados nacionales.

El Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2011. El conocimiento, la comprensión, el respeto, y la valoración del patrimonio intangible en la legislación nacional y autonómica española en relación con el patrimonio intangible. De la ley de Patrimonio Histórico Español de 1985 a la Ley para la salvaguarda de patrimonio cultural inmaterial de 2015. Debates y controversias parlamentarias en torno a la regulación española sobre patrimonio intangible. Los Usos políticos del patrimonio. Aspectos problemáticos y controversias competenciales sobre la regulación del patrimonio intangible en España.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 2:** Análisis, comentarios, debates sobre lecturas o material audiovisual seleccionados en relación con los contenidos específicos del tema

**Denominación del tema 3:** La Globalización y el patrimonio intangible

**Contenidos del tema 3:** Globalización y procesos históricos transnacionales. Las transformaciones identitarias producto de la globalización: ¿choque o diálogo de civilizaciones? Efectos de la globalización sobre la cultura y las identidades sociales. Globalización y cultura internacional estandarizada: aculturación, interculturalidad, identidades cosmopolitas, sincretismo y diversidad cultural. Globalización, transnacionalización y tensiones identitarias. Las reacciones y resistencias frente a la globalización: entre el resurgimiento del localismo y el reforzamiento de los fundamentalismos. La globalización: persistencia, interrelación y complementariedad de lo local y lo global. La mediatización de la cultura y las interrelaciones entre globalización, comunicación e identidad.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 3:** Análisis, comentarios, debates sobre lecturas o material audiovisual seleccionado en relación con los contenidos específicos del tema

**Denominación del tema 4:** La Sociedad de la información: Características, potencialidades y problemáticas.

**Contenidos del tema 4:** La Teoría General de la Información y la evolución de los medios de comunicación durante el periodo contemporáneo. Función, efectos, e influencias sociales de los “media”. La asimilación de la realidad por los destinatarios de la información. La conformación de la opinión pública y su influencia en las

sociedades contemporáneas. Medios de comunicación, propaganda política y publicidad. El mundo en red. Expectativas y retos de la sociedad de la información. Revolución tecnológica y comunicación.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 4:** Análisis, comentarios, debates sobre lecturas o material audiovisual seleccionado en relación con los contenidos específicos del tema.

**Denominación del tema 5:** El patrimonio intangible, los medios de comunicación en la sociedad de la información.

**Contenidos del tema 5:** Los medios de comunicación de masas y sus efectos y consecuencias sobre la diversidad e identidad cultural. Medios de comunicación, ¿patrimonio intangible? La representación del mundo en los medios de comunicación. La media como generadores y difusores de imaginarios colectivos. Los medios de comunicación ante la homogeneización cultural y la promoción de la diversidad cultural. La (in)visibilidad del patrimonio intangible a través de los medios de comunicación. El peligro de la banalización y trivialización del tratamiento del patrimonio en los medios. La concepción de la cultura como espectáculo. La promoción y el reflejo en los medios de comunicación masiva de los valores del Patrimonio Cultural Intangible

**Descripción de las actividades prácticas del tema 5:** Análisis, comentarios, debates sobre lecturas o material audiovisual seleccionado en relación con los contenidos específicos del tema.

**Denominación del tema 6:** Historia, Memoria y Patrimonio intangible

**Contenidos del tema 6:** Patrimonio Intangible y Memoria. Los historiadores y la Memoria Histórica. La Memoria Histórica en España. Política y revisión de la Memoria. Lugares de Memoria. La Tradición Oral y la Historia Oral

**Descripción de las actividades prácticas del tema 6:** Análisis, comentarios, debates sobre lecturas o material audiovisual seleccionado en relación con los contenidos específicos del tema.

#### Actividades formativas

| Horas de trabajo del alumno/a por tema |            | Horas Gran grupo | Actividades prácticas |   |   |   | Actividad de seguimiento | No presencial |
|----------------------------------------|------------|------------------|-----------------------|---|---|---|--------------------------|---------------|
| Tema                                   | Total      | GG               | CH                    | L | O | S | TP                       | EP            |
| 1                                      | 24         | 9                |                       |   |   |   |                          | 15            |
| 2                                      | 25         | 10               |                       |   |   |   |                          | 15            |
| 3                                      | 25         | 10               |                       |   |   |   |                          | 15            |
| 4                                      | 25         | 10               |                       |   |   |   |                          | 15            |
| 5                                      | 25         | 10               |                       |   |   |   |                          | 15            |
| 6                                      | 24         | 9                |                       |   |   |   |                          | 15            |
| <b>Evaluación</b>                      | <b>2</b>   | <b>2</b>         |                       |   |   |   |                          |               |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>150</b> | <b>60</b>        |                       |   |   |   |                          | <b>90</b>     |

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

| Metodologías docentes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Lección magistral, comentarios de materiales prácticos y exposición de contenidos audiovisuales. Comentarios de materiales prácticos y desarrollo de exposiciones y debates. Elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre la bibliografía recomendada y estudio de los contenidos.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Resultados de aprendizaje                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer de manera detallada la entidad y caracteres generales del patrimonio intangible español, europeo e, incluso, universal, dedicando una atención preferente a los ámbitos de dicho patrimonio que resulten de una mayor utilidad para el conocimiento de la historia nacional y los avatares históricos de las distintas regiones españolas.</li> <li>- Conseguir una formación suficiente y contrastada acerca de los orígenes, desarrollo, naturaleza y comportamientos de la llamada "Sociedad de la Información".</li> <li>- Adquirir una formación suficiente en torno, cuando menos, a las cuestiones siguientes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Los conceptos de patrimonio y patrimonio intangible;</li> <li>b) El problema de las relaciones entre el Patrimonio intangible, la Historia y la Memoria;</li> <li>c) La Historia Oral: teoría y práctica;</li> <li>d) La sociedad de la información;</li> <li>e) Los medios de comunicación en la historia contemporánea: prensa, radio, televisión, cine, internet...;</li> <li>f) Las autopistas de la información.</li> </ul> </li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Sistemas de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <p>Tal como establece la <i>Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura</i> (<a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf</a>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) <b>Evaluación continua:</b> sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.</li> <li>b) <b>Evaluación global:</b> sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.</li> </ul> <p>De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.</li> <li>– En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.</li> <li>– La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa</li> </ul> <p><b>1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA</b></p> <p><b>1.1. Actividades de evaluación</b></p> <p>De conformidad con el sistema de evaluación del módulo del que forma parte esta asignatura las actividades formativas, de presentación de conocimientos y procedimientos basados en la lección magistral y el estudio individual, serán evaluadas mediante pruebas de desarrollo escrito, con <b>apartado teórico y con apartado práctico</b>, en las que podrán incluirse, además de preguntas temáticas a desarrollar, reflexiones sobre textos de lectura obligatoria encomendados en el aula, comentarios de gráficas, planos, audiovisuales o documentación y textos.</p> |

La nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Esta prueba supondrá como mínimo el 70%, y como máximo el 80 % del total de la calificación, si bien, la consideración del apartado teórico será siempre superior al 50% del total de la calificación.

### **1.2. Criterios de evaluación**

El alumno deberá acreditar con una calificación suficiente sus conocimientos y capacidades en cada uno de los apartados anteriores, de tal manera que una calificación muy deficiente tanto en las pruebas de desarrollo escrito como en las otras de carácter individual o grupal, puede ocasionar la no superación de la asignatura. En cuanto a los criterios de evaluación se valorará fundamentalmente la claridad argumental, el rigor expositivo, la corrección expresiva y ortográfica, así como la adecuada contextualización de los acontecimientos y conceptos que vayan a desarrollarse. Objetivo fundamental de la evaluación será comprobar el grado de asimilación y la madurez alcanzada por los alumnos a la hora de expresar y reflexionar de manera personalizada los conocimientos contenidos en el temario y los alcanzados con las lecturas obligatorias que se seleccionen en cada caso.

Las actividades formativas relacionadas con actividades en el aula, y sobre todo las relacionadas con la elaboración y exposición de trabajos de carácter individual o grupal serán evaluadas a partir del perfil de competencias indicadas en cada actividad formativa, teniendo en cuenta, en su caso, la documentación escrita entregada por el alumno, el contenido de su exposición oral, el trabajo desarrollado y las habilidades y actitudes demostradas. Todo ello podrá suponer como mínimo el 20% y como máximo el 30 % del total de la calificación.

En convocatorias extraordinarias, en el caso de que no hubiera posibilidad de contar con calificaciones derivadas de la evaluación continua de contar con calificaciones derivadas de la evaluación continua, el sistema de evaluación se atenderá a una prueba (oral o escrita) de conocimientos y competencias, en la que, aparte de preguntas temáticas de orden teórico, podrán incluirse comentarios prácticos de mapas, gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos. Dicha prueba única supondrá el 100 % del total de la calificación.

### **1.3. Actividades recuperables y no recuperables.**

Las actividades descritas en el punto 1.1. podrán tener la consideración de irrecuperables a efectos de convocatorias extraordinarias si el profesor responsable lo estima oportuno y conveniente por razones académicas.

## **2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL**

### **2.1. Estructura**

En cuanto a la modalidad de evaluación global, esta prueba consistirá en un examen presencial y oral que permita al alumno acreditar el dominio de las competencias CA2, CA5, CT3, CT16, CE14, CE,15 por el que se obtendrá la máxima puntuación de 3 puntos, y en un examen presencial y escrito de un máximo de tres horas de duración. En esta prueba el alumno habrá de responder a una cuestión temática y desarrollar un ejercicio práctico en el que podrán incluirse comentarios prácticos de mapas, gráficas, planos, audiovisuales o documentación y textos utilizando un máximo de seis folios para desarrollar su texto escrito en el plazo temporal previsto. La máxima puntuación alcanzable para esta parte del ejercicio es de 7 puntos.

## 2.2. Criterios de evaluación.

Se tendrán muy en cuenta el nivel de comprensión conceptual de la problemática considerada en la pregunta o temática de ejercicio, así como la capacidad de análisis, argumentación y reflexión sintética, y las cualidades argumentativas, narrativas y estilísticas demostradas en la realización de la pregunta o del ejercicio, así como en la entrevista presencial.

### Bibliografía (básica y complementaria)

López Ramón, Fernando (coord.) (2017): *El Patrimonio Cultural en Europa y Latinoamérica*. Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública

Martín Jiménez, Cristina (2025): *La tiranía de la mentira Desinformación, censura y caos*. Barcelona, Martínez Roca Editorial.

PLAN NACIONAL DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL (2015): Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Ray Edmondson (2002): *Memoria del Mundo: Directrices*, París: UNESCO.

Rueda Laffond, José Carlos y otros (2014): *Historia de los medios de comunicación*. Madrid, Alianza Editorial

Ricoeur, Paul (2004): *La memoria, la historia y el olvido*. Fondo de Cultura Económica.

Sanjuán, Beatriz (coord.) (2007): *Patrimonio cultural y medios de comunicación*. (PH cuadernos, 21) Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (Sevilla). ISBN 978-84-8266-745-4

Van Geert, F. y otros (2016): *Usos políticos del patrimonio cultura*. Barcelona, Ediciones de la Universidad de Barcelona

Schreinmoser, Christoph R. (2025): *Salvaguardar lo intangible. El Derecho internacional ante la destrucción intencional del patrimonio cultural inmaterial*. Barcelona, J.M. Bosch. Editor.

Serrano. Pascual (2013): *Desinformación. Cómo los medios ocultan el mundo*. Barcelona, Booket

Varios Autores. (2009): El Patrimonio Inmaterial a debate. *REVISTA Patrimonio Cultural de España*, n.º 0. Ministerio de Cultura. Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación.

Varios Autores ((2009): *Patrimonio Cultural de España. El Patrimonio inmaterial a debate*. Madrid, Ministerio de Cultura.

Varios Autores (2014): *I Congreso Internacional de Educación Patrimonial. Mirando a Europa: estado de la cuestión y perspectivas de futuro. Libro de ponencias*. Madrid, Ministerio de Cultura y Deporte.

Varios Autores (2023). *Libro verde para la gestión sostenible del patrimonio cultural*. Madrid, Ministerio de Cultura y Deporte.

## Otros recursos y materiales docentes complementarios

<http://www.historiasiglo20.org/>

[http://europa.eu/about-eu/eu-history/index\\_es.htm](http://europa.eu/about-eu/eu-history/index_es.htm)

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/ConsejoDeEuropa/Paginas/Inicio.aspx>

<http://www.madrimasd.org/blogs/Historia>

<http://www.pliegosdeyuste.eu/n1112pliegos/pdfs/93-100.pdf>).